lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores

Segundo.-Nombramiento v/o renovación de Auditores. Tercero.-Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Sustitución y/o cese de Sociedad Gestora. Revocación de las facultades que se hubieran otorgado.

Quinto.-Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Madrid, 3 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don José María Ortega y López de Santa María.-31.510.

INVERSIONES EVEREST, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, en Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y designación de

Séptimo.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Octavo.-Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 1 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Rocío Mato Adrover.-31.540.

INVERSIONES MUNDIARROZ, SICAV, S. A.

Corrección de errores

Se hace constar que en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 2 de junio de 2005, número 104/2005, por medio del cual se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Inversiones Mundiarroz Sicav, S. A., que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2005, se ha detectado un error en el título de dicho anuncio. Se procede a la subsanación, informando que el título correcto y la denominación de la sociedad es «Înversiones Mundiarroz Sicav, S. A.», tal y como consta en el cuerpo del anuncio.

Madrid, 6 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hernández López.-32.065.

INVERSIONES Y PROYECTOS SALAMANCA 2004, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde del Valle Suchil n.º 16 de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 13 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, así como la Gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.-Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2005.-El secretario del Consejo de Administración, don José Antonio López Rubal. 32.217.

INVERSORA DE MOLLET, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19-05-2005, se reduce el Capital Social en 120.000 €, por amortización de 80.000 acciones, n.º 400.001 a 480.000, cuyo titular es Conve, Sociedad Anónima, y la finalidad de devolver su aportación. El Capital Social pasa a ser 930.000 €, representado por 620.000 acciones de 1,5 € de valor nominal. Los acreedores disponen de 30 días para oponerse a tal acuerdo; a tal efecto podrán solicitar se les remita gratuitamente la documentación relativa a tal acuerdo.

Barcelona, 3 de junio de 2005,-Administrador, D. Ricardo Eguizábal Ruiz.-31.491.

INVERSORA FREDMON, S. A.

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 30, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.-Aprobar el acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 31 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Recasens Carreras.-31.466.

IRUÑA PALACE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio del año en curso a las doce horas en primera convocatoria o veinticuatro horas después en su caso, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio de 2004. Cuarto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener de modo inmediato y gratuito copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Pamplona, 27 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Gil Garbisu.-31.538.

ITALBAG, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen v aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.-Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Esparraguera, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único de la sociedad, Jaime Baques Peco.—30.910.

ITSA HOTEL CALÍPOLIS, S. A.

Aclaración

El Consejo de Administración de ITSA Hotel Calípolis, Sociedad Anónima, en su reunión de 6 de junio de 2005, ha comprobado que en el anuncio publicado en relación con la ampliación de capital acordada en su reunión de 17 de marzo pasado se incurrió en error al fijar la fecha de cierre de la suscripción el día 16 de mayo en lugar del día 18, con lo que no se cumplía el preceptivo mes de plazo para que los accionistas ejerciesen su derecho preferente de suscripción. Por ello, ha acordado abrir un nuevo plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio a los solos efectos de que los accionistas, que no habiéndolo hecho en el plazo anteriormente fijado, puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente dentro del término legalmente establecido.

A los efectos determinados en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar nuevamente que el aumento de capital acordado ha sido de 150.250 euros, mediante la emisión de 25.000 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión del doscientos por ciento, por lo que el desembolso será de 18,03 euros por acción, correspondiendo a los socios una acción nueva por cada 13,4 acciones antiguas que posean.

Sitges, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Alejandro Krier Euwens.—32.123.

JAMCAL ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo 29 de junio, miércoles, a las diecisiete horas treinta minutos, en domicilio social de la misma (Carretera Sagunto a Burgos sin número, 44200 Calamocha-Teruel), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como aprobación de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.-Aprobación de la gestión del consejo de Administración al respecto.

Tercero.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.-Nombramiento, ceses y ratificación de consejeros, en su caso.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 112 y 212.2 de la Ley de Sociedad Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho desde la presenta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes de gestión y de auditores de cuentas. Así mismo tienen la posibilidad de consultarlos en el propio domicilio social.

Zaragoza, 2 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo. Yolanda Portella Guerrero.—30.993.

JOLGORRIO CERVECERÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretario del Juzgado de los Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 244-04, a instancia de Montserrat Ferraces Pinaque contra la ejecutada Jolgorrio Cervecería, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución en el día 23/05/2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

En vista de los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación, S.S.ª acuerda:

Declarar la insolvencia provisional de la demandada «Jolgorrio Cervecería, S.L.», sin perjuicio y a los efectos de la ejecución número 244-05, por las cantidades de $1.342,80\ \mbox{\-ce}$ de principal, más $134,28\ \mbox{\-ce}$ de intereses y costas provisionales, archivándose las presentes actuaciones, sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2005.-Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.-28.945.

JOSÉ MARÍA CALMET, S. L.

Junta general

Se convoca a los señores socios a la Junta General de socios que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2004, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo

Segundo.—Resolución sobre el resultado. Tercero.—Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Manresa, 6 de junio de 2005.—Administrador único, José María Calmet Iglesias.—32.077.

KEFALAY, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administrador. Tercero.-Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Gerona, 27 de mayo de 2005.—El administrador, Francisco Vidal López.—30.945.

KELAN ELEKTRONIKA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad en Lasarte-Oria (Gipuzkoa), Kale Nagusia, 52, el próximo 28 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cambio de órgano de administración de la sociedad adoptando la modalidad de dos Administradores Solidarios y modificación de los artículos 12 a 21 inclusive de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el Informe sobre las mismas, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lasarte-Oria, a 1 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Iñaki Arrigain Ijurra.-32.130.

KIPLAST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar en la Calle Moià 1-calle Tuset 3, 6.º 2.º de Barcelona el próximo día 27 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, Miguel Llorach Gaspar.—30.912.

KOPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del